

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Distr.  
RESTRINGIDA

LC/DEM/R.61  
Serie A - N°192  
Junio 1989

ORIGINAL: ESPAÑOL

MUJER, DESARROLLO Y POBLACION EN  
AMERICA LATINA

Santiago de Chile  
Abril de 1989

---

Documento para ser presentado al Seminario "Mujer y Desarrollo en América Latina", organizado por PNUD/UNFPA/CEPAL/ILPES/CELADE a realizarse en Santiago-Chile, 2-5 Mayo, 1989.

## TABLA DE CONTENIDO

	<u>Página</u>
I. LAS TENDENCIAS DEMOGRAFICAS . . . . .	2
II. RELACIONES ENTRE LA SITUACION DE LA MUJER Y LAS VARIABLES DEMOGRAFICAS . . . . .	8
LOS FACTORES CULTURALES Y LA SITUACION DE LA MUJER . . . . .	8
LOS FACTORES SOCIOECONOMICOS Y LA SITUACION DE LA MUJER . . . . .	12
1. Mujeres pertenecientes a familias de sectores pobres rurales. . . . .	12
2. Mujeres pertenecientes a familias de sectores pobres urbanos. . . . .	18
3. Mujeres pertenecientes a familias de sectores medios altos. . . . .	24
SINTESIS . . . . .	28
III. EFECTOS DEMOGRAFICOS DE UN PROYECTO DE DESARROLLO . . . . .	30
NIVELES EXPLICATIVOS Y DEFINICION DE VARIABLES . . . . .	30
1. Variables que definen los factores culturales . . . . .	31
2. Variables que definen la situación de la mujer. . . . .	33
EL SENTIDO DE LAS RELACIONES DE CAUSALIDAD . . . . .	35
BIBLIOGRAFIA . . . . .	37

## I. LAS TENDENCIAS DEMOGRAFICAS <sup>1/</sup>

Durante las últimas décadas la tendencia del crecimiento de la población de América Latina experimentó cambios muy significativos. El ritmo de crecimiento que se había ido acelerando desde fines de la Segunda Guerra Mundial llegó a superar el 2.8 por ciento anual durante la primera parte de la década de los años sesenta, disminuyendo luego en forma sostenida hasta alcanzar actualmente niveles inferiores al 2.2 por ciento, que todavía son muy superiores a los de las regiones más desarrolladas del mundo y, de mantenerse implican la duplicación de la población regional en poco más de 30 años.

Esas tendencias fueron la resultante de evoluciones muy diferentes según los países que integran la región. Argentina, Cuba y Uruguay ya se encontraban a principios de los años cincuenta en una etapa bastante avanzada de su transición demográfica, y su población crecía menos del 2 por ciento anualmente; en otros cuatro países (Brasil, Colombia, Costa Rica y Chile) el ritmo de crecimiento comenzó a disminuir durante los años sesenta y más recientemente se inició un descenso sostenido en México, Panamá, Perú, la República Dominicana y Venezuela, mientras que en los países restantes el crecimiento se ha mantenido en niveles elevados, o aún ha aumentado, como en el caso de Bolivia.

La tendencia al aumento de la tasa de crecimiento de la región se invirtió con la iniciación del proceso de descenso de la fecundidad en un creciente número de países, al mismo tiempo que la mortalidad continuaba su disminución iniciada en décadas anteriores y que había sido determinante de la aceleración del crecimiento poblacional.

La tasa bruta de natalidad (TBN) de la región se mantuvo por encima del 40 por mil hasta mediados de los años 60, cuando comenzó a disminuir en forma sostenida, de modo tal que en la actualidad ya es menor del 30 por mil. Ella resultó del descenso generalizado en los países. En la primera mitad de los años sesenta sólo había cuatro países (Argentina, Cuba, Chile y Uruguay) con

---

<sup>1/</sup> Mayores especificaciones sobre las características demográficas de la población femenina se encuentran en el documento "Las mujeres y el cambio demográfico: estadísticas e indicadores". CEPAL LC/L.473 (CRM.4/11)

TBN inferiores al 40 por mil y de los restantes más de la mitad tenían tasas mayores del 45 por mil. Actualmente sólo hay tres países (Bolivia, Guatemala y Nicaragua) con tasas superiores al 40 por mil y más de la mitad de los restantes, incluyendo los cuatro más populosos, tienen tasas inferiores al 30 por mil.

Expresado en términos de la tasa global de fecundidad (TGF), el descenso de la fecundidad a nivel regional fue de alrededor de seis en 1960-65 a menos de cuatro en la actualidad. Ese descenso se produjo como consecuencia de la disminución de ese índice en todos los países. En la primera mitad de los años sesenta había sólo tres países (Argentina, Cuba y Uruguay) con TGF inferiores a cinco y más de dos tercios de los restantes tenían tasas superiores a 6.5. En la actualidad más de la mitad de los países, incluyendo los cuatro más populosos, tienen TGF inferiores a cuatro y de los restantes ninguno tiene una tasa superior a seis.

Al mismo tiempo que se producían esos cambios en la fecundidad, la mortalidad de la región continuó su tendencia decreciente. La esperanza de vida al nacimiento (EVN) aumentó de 57.1 años en la primera mitad de la década de los años sesenta a 66.3 en la actualidad, con un ritmo cada vez más lento, como era previsible en vista de los niveles más altos que se iban alcanzando. Esa tendencia se debió a la creciente concentración de los países en los niveles más altos de la esperanza de vida. Al comienzo del período la EVN superaba los 60 años, sólo en seis países (Argentina, Costa Rica, Cuba, Panamá, Uruguay y Venezuela) y en otros tantos (Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Perú) no llegaba a los 50 años. La situación cambió radicalmente desde entonces y en la actualidad hay sólo dos países con EVN inferiores a los 60 años (Bolivia y Haití) y de los restantes, siete (Argentina, Costa Rica, Cuba, Chile, Panamá, Uruguay y Venezuela) tienen EVN de 70 o más años. No obstante, aún persisten grandes diferencias entre los países, que llegan a casi 22 años entre los casos extremos (Bolivia y Costa Rica).

Las tendencias de la fecundidad y la mortalidad a que se ha hecho referencia han sido los determinantes fundamentales de los cambios en el ritmo de crecimiento de la población. La información disponible no permite medir

con precisión la migración internacional, pero se estima que ella ha tenido un efecto negativo relativamente pequeño, en algunos países y en el conjunto de la región.

El proceso de transición demográfica que se ha descrito ha determinado, además de las tendencias del crecimiento de la población, los cambios en su estructura por edad.

Hasta alrededor de 1970 las variaciones en la estructura por edad de la población de la región fueron de poca importancia, debido a que, como es sabido, tales cambios dependen fundamentalmente de las variaciones de la fecundidad y en mucho menor medida de los cambios en la mortalidad. Sin embargo, es perceptible un pequeño aumento de la proporción de menores de 15 años. Ello se debió, probablemente, al efecto del brusco descenso de la mortalidad después de la Segunda Guerra Mundial, directamente a través de la baja de la mortalidad infantil e indirectamente a través de la disminución de la mortalidad materna y el consiguiente efecto en la natalidad. En el otro extremo de la pirámide de edades los cambios son de menor significación, aunque ya se insinúa un incipiente proceso de envejecimiento, aproximándose la proporción de mayores de 60 años al seis por ciento.

Después de 1970, como consecuencia de la disminución de la fecundidad en un creciente número de países, a partir de la primera mitad de la década anterior, la estructura de la población regional comienza a experimentar un notorio proceso de envejecimiento que se refleja en una clara tendencia decreciente del tamaño relativo de la población menor de 15 años que, en la actualidad, ya representa menos del 37 por ciento de la población total. Al mismo tiempo, se está produciendo un aumento en la proporción de personas de edades activas (15 a 59 años) que ya alcanza a más del 56 por ciento del total. Por último, la población de edad avanzada (60 y más años) continúa expandiéndose muy rápidamente aunque aún no representa más del siete por ciento de la población total.

La transición demográfica en los países de la región ha estado también estrechamente relacionada con un proceso muy dinámico de redistribución espacial de la población, a través de las diferencias en la fecundidad y la

mortalidad y la migración entre diferentes áreas geográficas. El proceso de redistribución se intensificó con el aumento del ritmo de crecimiento de la población después de la Segunda Guerra Mundial observándose una continua ampliación de la ocupación de territorios poco habitados a la vez que gran parte de la población se concentra en ciudades de gran tamaño.

Entre las regiones en desarrollo del mundo, América Latina se caracteriza por su elevado grado de urbanización. Ya en 1960 casi la mitad de la población regional residía en localidades clasificadas como urbanas y la proporción creció rápidamente de modo tal que en 1980 llegaba al 65 por ciento, estimándose que en la actualidad supera el 70 por ciento. Esas tendencias, al nivel regional, resultan de niveles y tendencias muy variados según los países. En 1960 sólo cuatro países tenían más del 65 por ciento de población urbana y la gran mayoría de los restantes tenían menos del 50 por ciento. Posteriormente el proceso de urbanización continuó con ritmos variados según los países.

En cuatro (Argentina, Uruguay, Chile y Venezuela), los niveles de urbanización son actualmente superiores al 85 por ciento, similares a los de los países de las regiones más desarrolladas del mundo. Otro grupo de países (Brasil, Colombia, Cuba, México y Perú) que incluye a los más populosos de la región, tienen actualmente más del 65 por ciento de la población residiendo en localidades urbanas. Por último, hay todavía cinco países (El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Paraguay) en los que predomina la población rural.

Una característica destacada del proceso de urbanización de la población en América Latina es la concentración de la población urbana en localidades de gran tamaño. En 1960 más del 65 por ciento de la población urbana habitaba en localidades de 20000 y más habitantes; esa proporción continuó aumentando y en 1980 ya llegaba a cerca del 75 por ciento. En ese mismo período la concentración de la población urbana en ciudades de 100000 y más habitantes aumentó del 51 al 57 por ciento. Ese mismo proceso de concentración ha hecho surgir recientemente un gran número de ciudades que superan el millón de habitantes. En 1960 en nueve países había 11 ciudades de esa categoría que concentraban el 30 por ciento de la población urbana de la región. En 1980

ya había 26 de esas metrópolis en doce países y su población representaba el 45 por ciento de la población urbana total de la región.

El proceso de transición demográfica que se ha descrito muy sucintamente ha sido concomitante con importantes cambios en el crecimiento económico y en la situación social de los países. Esas tendencias concuerdan, en términos generales, con la experiencia histórica en otras regiones actualmente desarrolladas, que ha dado origen a la llamada teoría de la transición demográfica, según la cual la mortalidad y la fecundidad fueron decreciendo a medida que los países se iban desarrollando económica y socialmente. Sin embargo, las modalidades con que se dieron esos cambios, así como los factores específicos económicos y sociales que los originaron, fueron diferentes según los países. Esto se comprueba también en la diversidad de situaciones y tendencias que, como se ha visto, se observan en la región, aunque hay un aspecto nuevo que consiste en la mayor rapidez con que se está dando el proceso en América Latina, en comparación con los países actualmente desarrollados. Se ha observado que la rapidez de los cambios es tanto mayor cuanto más reciente es la iniciación del proceso, sugiriéndose que ello podría deberse, entre otras causas a una difusión más rápida del conocimiento y técnicas más eficientes de regulación de los nacimientos y del control de las enfermedades.

Al comparar indicadores globales, a nivel nacional, de la fecundidad y la mortalidad, con el grado de urbanización y con el producto interno bruto per cápita, se puede ver que, en la actualidad, los países de la región se ubican en posiciones que, en general concuerdan con la teoría de la transición demográfica.

En un conjunto de países (Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay y Venezuela) que tienen un PIB per cápita superior a los 2000 dólares (a precios de 1980) y un porcentaje de población urbana superior al 70 por ciento, la TGF es generalmente inferior a 3.6 (excepto en el caso de Venezuela) y la EVN supera los 69 años (excepto en Brasil).

En otro grupo de países (Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y la República Dominicana) con un PIB per cápita más reducido, pero

superior a los 1100 dólares, que exceptuando el caso de Paraguay tienen entre un 50 y un 67 por ciento de la población urbana, la TGF varía entre 3.7 y 4.6 (excepto en los casos de Costa Rica y Panamá) y la EVN entre 65 y 67 años (excepto en Costa Rica y Perú).

Por último, en los países menos desarrollados (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua) que, con excepción de Guatemala tenían en 1987 un PIB per cápita inferior a los 670 dólares y con excepción de Nicaragua tienen actualmente menos del 50 por ciento de población urbana, es donde se observan las TGF más elevadas (entre 4.7 y 6.1) y las EVN más bajas, inferiores a 64 años.

Existe pues una clara asociación negativa entre los niveles de fecundidad y mortalidad y el grado de desarrollo medido por el PIB per cápita. También se observa una asociación positiva entre el grado de urbanización y ese mismo indicador. Sin embargo, una presentación gráfica de los indicadores mencionados permite mostrar claramente que el indicador de desarrollo sólo "explica" parte de las variaciones en los niveles de fecundidad, mortalidad y urbanización según los países. Es más, por tratarse de indicadores a nivel agregado, tales comparaciones no permiten plantear relaciones de causalidad más específicas que puedan ser usadas en la formulación de políticas. Para lograr ese objetivo, es necesario desagregar los procesos y variables, tanto demográficos como económicos y sociales.

En cada país los niveles que alcanzan los indicadores globales están determinados por comportamientos muy heterogéneos en diferentes regiones y grupos o estratos sociales. Pero aún esta desagregación no es suficiente para establecer relaciones de causalidad que permitan explicar los cambios demográficos en su relación con el desarrollo económico y social. Para ello será necesario, además, desagregar los procesos teniendo en cuenta un marco conceptual que permita analizar los cambios en las variables demográficas y sus determinantes. Actualmente existe consenso en que la especificación de la dimensión de género, es indispensable para afianzar la validez de tales análisis.

En la segunda parte de este documento se presenta un marco conceptual para el análisis de las relaciones entre la situación de la mujer, la población y el desarrollo aplicable a la realidad latinoamericana.

## II. RELACIONES ENTRE LA SITUACION DE LA MUJER Y LAS VARIABLES DEMOGRAFICAS

Una primera relación clave y fundamental entre mujer y variables demográficas, en particular la fecundidad, se deriva del hecho biológico de ser la mujer la responsable última de los nacimientos y en consecuencia la responsable de la reproducción biológica de la sociedad.

Este hecho biológico remite a lo que se denomina fecundidad "natural" que se define como el número de hijos que tendrían las mujeres en condiciones de ningún control sobre los nacimientos. Este es un concepto de potencial de hijos, ya que la fecundidad efectiva de un determinado grupo, comunidad o nación es la resultante de la interacción de factores culturales, económicos, sociales, políticos y demográficos que definen las condiciones de vida y de existencia de las familias y en especial de las mujeres.

El objetivo de esta sección es analizar, dentro del contexto latinoamericano, como interactúan los factores culturales -que regulan el comportamiento de las personas de acuerdo con el sexo- con los factores del desarrollo. Ello permitirá definir la situación concreta de la mujer y su relación con la dinámica demográfica.

### LOS FACTORES CULTURALES Y LA SITUACION DE LA MUJER

Los factores culturales vinculados con las creencias, los valores, los conocimientos y las pautas de conducta relacionadas con el sexo constituyen los determinantes básicos que definen la situación de la mujer en una sociedad concreta.

El patrón general vigente en las sociedades latinoamericanas contemporáneas obedece a una ideología que define funciones y roles rígidos y diferenciados para el hombre y para la mujer. Esta es responsable de las tareas reproductivas cumpliendo los roles de madre con el cuidado, crianza y socialización de los hijos y el de esposa y dueña de casa mediante la realización de las tareas domésticas necesarias para el mantenimiento cotidiano de las familias. De esas funciones sólo la reproducción biológica

está ligada a las funciones reproductoras de la mujer; el resto de las tareas no devienen de la naturaleza, son resultados culturales y sociales.

La distinción entre los componentes biológicos y culturales de la reproducción, ha permitido precisar los conceptos sexo y género. Sexo es un término biológico, constante en todas las sociedades humanas. Género es un término cultural que se refiere a la definición de lo que significa ser hombre o mujer de acuerdo con los papeles sociales que se le asignan a cada sexo, los cuales varían en diferentes sociedades y épocas históricas.

Cuando se reconoce el origen cultural y no biológico de los roles asignados a la mujer se está al mismo tiempo reconociendo la posibilidad de integrarla al desarrollo en igualdad de condiciones con el hombre. El logro de este objetivo plantea la necesidad de cambios tendientes a flexibilizar la división del trabajo por género, con una mayor participación de los hombres en las tareas domésticas y una mayor participación de la mujer en la producción. Dicha flexibilización podría complementarse con una mayor infraestructura en servicios que permitan socializar parte de las tareas reproductivas que se realizan en los hogares.

La flexibilización efectiva de los roles va necesariamente acompañada de cambios ideológicos sobre los mismos, pues al reconocer que la mujer tiene derecho a participar en la sociedad en igualdad de condiciones, se está a la vez reconociendo que su valoración como persona no está restringida a la maternidad y a la familia. Esto tiene un efecto importante sobre el comportamiento reproductivo y por lo tanto en la fecundidad.

Se ha hecho referencia a la división del trabajo por género como una primera categoría de análisis para el tratamiento de la situación de la mujer en su relación con las variables demográficas. Para avanzar en este objetivo, se necesita incluir una segunda categoría, estrechamente asociada con la anterior. Se trata de las relaciones de poder que acompañan esa división del trabajo, fenómeno diferente a las relaciones de poder definidas por la estratificación social, pero también vinculado.

El modelo de asignación de roles se complementa con relaciones de poder asimétricas entre los géneros, las que se manifiestan en el escaso o nulo acceso y control de las mujeres sobre los recursos y beneficios materiales y sociales; el escaso poder para influir en la toma de decisiones en el mundo público o extradoméstico y también en el ámbito privado o doméstico. Las mujeres como grupo tienen pocas posibilidades de acceder a la propiedad del capital y de la tierra y, debido a las limitaciones que las afectan para integrarse al mercado laboral, sólo reciben una pequeña proporción de los ingresos provenientes del trabajo.

La manera de acceder al producto social es a costa de su dependencia de aquellos que son propietarios de medios de producción o de aquellos que perciben ingresos mediante la venta de su fuerza de trabajo. Su relegación al ámbito familiar se manifiesta en una escasa participación social que la deja, por definición, excluida de la toma de decisiones en el mundo público; y su falta de poder se refleja aún dentro del ámbito familiar, espacio que se le ha adjudicado como el propio, al punto tal que queda limitada para tomar decisiones que afectan su propio cuerpo.

Las relaciones de poder descritas, presentes en la base constitutiva de nuestras sociedades sufren variaciones en las distintas clases sociales, pero se mantienen siempre dentro de esa pauta general.

La dependencia económica de la mujer, vista como un fenómeno estructural, es un factor clave en la determinación de su subordinación social. Alrededor de ella se articulan las distintas formas de desigualdad que viven las mujeres, avaladas por la ideología y cristalizadas en instituciones sociales tales como el matrimonio y la familia.

Al interior del matrimonio, la dependencia económica de la mujer se expresa en relaciones de intercambio desiguales, las que por una parte incluyen aspectos económicos (el ingreso del hombre) y por lo tanto visibles y medibles y, por la otra, aspectos no económicos. Entre éstos, la mujer debe prometer al marido obediencia incondicional, honor, privilegios sexuales exclusivos, todos ellos componentes no cuantificables y que por lo tanto pueden no tener límites. Estos aspectos no económicos a cargo de la mujer

están expresados, en muchos países, en el contrato de matrimonio y su no cumplimiento está penado por la ley.

Este intercambio desigual se hace aún más desigual porque no se da una valoración monetaria al aporte que hace la dueña de casa en forma de trabajo doméstico. Este aporte no es visible ni medible, porque el concepto de trabajo y su medición están restringidos a la práctica mercantil, encubriendo por lo tanto su aspecto doméstico no mercantil. Al no ser valorado este aporte no puede entrar en el intercambio en condiciones de igualdad con el aporte del hombre.

Las relaciones descritas se construyen sobre la dependencia económica de la mujer, pero también sobre la ideología que apoya su papel subordinado. Así, aunque la mujer trabaje en forma remunerada y en muchos casos por cesantía o ausencia del marido su ingreso sea la única o principal fuente de sobrevivencia de la familia, permanecen vigentes las líneas de autoridad familiar tal como si se estuviesen cumpliendo los roles tradicionales. La autonomía económica de la mujer es pues un factor necesario, pero no suficiente para que ella logre una situación de igualdad, tanto al interior de la familia como en su participación social.

Hasta aquí se ha hecho referencia a los factores culturales presentes en las sociedades latinoamericanas asociados con la posición subordinada de la mujer, a través de los cuales se afecta el comportamiento de las variables demográficas. Pero, la situación de la mujer no está definida sólo por dichos factores, ya que la influencia de éstos varía significativamente según su ubicación dentro de la estructura social. Es en la interacción de los factores culturales, económicos, sociales y políticos que los problemas de la mujer pueden aprehenderse.

Dada la situación de dependencia económica de la mujer, sus condiciones materiales de vida están definidas por la pertenencia a una determinada familia, ya sea de orientación o de procreación, dependiendo del ciclo de vida en que se encuentre, hija o madre-esposa. Y si bien no se puede hablar de la familia como un concepto universal, dado que han existido y existen familias de diferentes tipos asociadas con el grado de desarrollo de diversas formas de

organización productiva, el rasgo común de todas ellas es que el trabajo reproductivo es responsabilidad de la mujer. En cambio, su participación en el trabajo productivo es heterogénea, variando de acuerdo con la posición de clase de las familias.

Esto último puede ilustrarse analizando la situación de la mujer en distintas condiciones materiales o según su pertenencia a distintas clases sociales. Para ello se elegirán tres sectores que son representativos de la realidad latinoamericana y que tienen comportamientos reproductivos diferenciados. Estos corresponden a las familias pobres, distinguiendo en ellas su condición de urbana o rural y a las familias de sectores medios altos.

Existen numerosos estudios que han dado cuenta de los diferenciales significativos en los niveles de fecundidad y mortalidad entre sectores pobres y sectores ricos. Sin embargo, la mayoría de ellos han centrado su preocupación en la inserción social de las familias sin prestar una consideración especial a la dimensión de género que está presente en la definición de dichos diferenciales y que es la que se quiere rescatar en las secciones siguientes.

## LOS FACTORES SOCIOECONOMICOS Y LA SITUACION DE LA MUJER

### 1. Mujeres pertenecientes a familias de sectores pobres rurales.

Los sectores campesinos que integran la estructura agraria de los países latinoamericanos presentan una gran heterogeneidad asociada con las formas particulares que ha seguido la penetración capitalista en la explotación de los diversos tipos de productos, con sus mercados de destino, con la tecnología utilizada, etc. Sin embargo, más allá de dicha heterogeneidad productiva se puede constatar una cierta homogeneidad en las condiciones de vida definidas por la precaria satisfacción de sus necesidades básicas. El tamaño relativo de estos sectores está asociado al grado de desarrollo de los países de la región, siendo especialmente importantes en los que integran la Región Andina y en América Central.

La mujer de estos sectores juega un papel fundamental en el funcionamiento de las economías campesinas. Su aporte no sólo es significativo en la esfera de la reproducción sino también, y muy especialmente, por el trabajo productivo que realizan. Este aporte se ha hecho visible gracias a los desarrollos teóricos realizados en la región a partir de la década del 70 a lo cual contribuyeron de manera significativa las actividades realizadas en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.

En diversas investigaciones se ha concluido que existe una gran homogeneidad en el trabajo reproductivo que realizan las mujeres campesinas, por lo cual para acercarse a una mejor comprensión de su situación resulta adecuado considerar las distintas formas que asume el trabajo productivo.

De acuerdo con este criterio dentro de la estructura agraria de los países de América Latina se pueden distinguir tres formas características de producción: la unidad familiar campesina de producción y reproducción que produce fundamentalmente para el consumo familiar y que tiene por lo tanto escasa vinculación con el mercado; la unidad familiar de producción agropecuaria que depende del mercado para cubrir en gran parte sus necesidades de consumo y unidades familiares para las cuales su supervivencia depende completamente del mercado de trabajo.

Para los fines de nuestro análisis nos centraremos preferentemente en las unidades familiares correspondientes al primer tipo por ser representativas de la mayor pobreza rural y porque dentro de ellas el rol productivo de la mujer es especialmente destacado. También entre las unidades que producen para el mercado se puedan encontrar niveles de pobreza similares y situaciones comunes para la mujer. Las unidades familiares rurales que dependen exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo corresponden a una situación más reciente de proletarización en el campo, producto de la escasez de la tierra para los sectores campesinos y del auge de la agricultura de exportación.

A continuación se realiza una caracterización esquemática y por lo tanto simplificada de la situación de la mujer pobre campesina. En ella no se

pretende dar cuenta de la heterogeneidad del sector, pero sí rescatar los aspectos más comunes en su relación con las variables demográficas.

Los aspectos señalados se ordenan alrededor de cuatro temas: ingresos; papeles sexuales; educación y familia.

a) Ingresos. La supervivencia de la familia de estos sectores se basa en el cultivo de una pequeña parcela la que en la mayoría de los casos es de propiedad del hombre. La producción se destina al autoconsumo o en una pequeña proporción al mercado por lo que los ingresos monetarios son muy reducidos. Las familias de estos sectores se ubican por lo general por debajo de la línea de la pobreza crítica.

b) Papeles sexuales. Las pautas culturales propias de estos sectores responden a modelos tradicionales sobre los papeles sexuales. La mujer realiza todas las tareas domésticas, las que le absorben una gran cantidad de tiempo y esfuerzo físico debido a la pobreza de sus viviendas y a la inexistencia de servicios públicos tales como agua potable, luz, alcantarillado, transporte. Además se ocupan de la crianza y el cuidado de los hijos y del cuidado de la salud de los miembros de la familia. También, como ya se ha señalado anteriormente, realizan trabajos productivos en la parcela, tanto trabajo de campo como en otros componentes del sistema productivo, tales como el cuidado de animales menores, la limpieza y selección de semillas y el procesamiento y transformación de los productos. Su aporte productivo en la agricultura se ve complementado en ocasiones con la producción de artesanías y la venta de los productos en los mercados. El conjunto de trabajos productivos y reproductivos que realizan las mujeres campesinas de los sectores más desposeídos significa una gran cantidad de horas destinadas a esas labores por lo cual sus espacios de recreación son prácticamente inexistentes. Esta gran carga de trabajo de la mujer campesina la pone en una relación de desigualdad con el hombre pues éste normalmente tiene un horario mucho menor.

Las campesinas realizan la mayor parte del trabajo al interior de la unidad familiar, aún cuando también pueden trabajar en forma ocasional o temporal como asalariadas en las épocas de siembra y cosecha. No existe por

lo tanto conflicto entre los roles productivos y reproductivos que desempeñan, ya que incluso cuando trabajan como asalariadas, las condiciones de trabajo les permiten llevar a sus hijos pequeños al lugar de trabajo.

Las características del trabajo que realizan estas mujeres permiten plantear que no existen límites claros entre lo productivo y lo reproductivo; ambos se funden para convertirse en una forma de vida, en la cual un número elevado de hijos no significa un mayor impedimento para el cumplimiento de esas tareas.

En resumen, se puede decir que la división del trabajo al interior de la unidad familiar está claramente establecida en el sentido que la mujer es la responsable única de las tareas reproductivas y las tareas productivas las asumen los hombres y las mujeres. La división por género de las tareas productivas está definida por factores económicos y culturales, y no por razones biológicas, las que se han esgrimido tradicionalmente para justificar el papel subordinado de la mujer en la producción.

Reconocer que la mujer campesina realiza trabajo productivo de variada naturaleza y no definido por razones de la biología tiene especial importancia para el diseño de acciones orientadas a mejorar su situación y no perpetuarla en su papel productivo subordinado. También es fundamental rescatar la visibilidad del trabajo de la mujer campesina para que dentro de los proyectos de desarrollo se incluyan medidas tendientes a suavizar la pesada carga de trabajo que deben soportar estas mujeres.

c) Educación. Los niveles de instrucción que alcanzan las mujeres campesinas pobres son bajos, especialmente entre las de edades más avanzadas. A modo de ilustración, según un estudio realizado para Ecuador, con datos del censo de población de 1982, el 78 por ciento de las mujeres con edades comprendidas entre 40 y 45 años, pertenecientes a familias cuyos jefes de hogar son trabajadores por cuenta propia, tenían entre 0 y 3 años de instrucción. La cifra correspondiente a las mujeres entre 15 y 19 años fue de 30 por ciento.

Las jóvenes se retiran a edades tempranas de los establecimientos educacionales, tanto por la necesidad de aportar con su trabajo a la subsistencia de la unidad familiar como por el hecho que en la mayoría de las áreas rurales no existe cobertura para los grados más altos. Las niñas desde pequeñas inician el desempeño del rol que se les ha asignado, combinando en este caso y por las características de estas unidades familiares, el trabajo productivo y reproductivo. Por otra parte, desde el punto de vista ideológico que acompaña las condiciones materiales, se supone que la mujer requiere de menor capacitación pues se espera que su actividad fundamental esté estructurada alrededor de la familia. Este hecho influye para que las mujeres campesinas se casen o unan a edades tempranas.

Por otra parte los bajos niveles de instrucción junto con los patrones culturales tradicionales predominantes en las áreas rurales están asociados con una falta de conocimiento sobre la sexualidad y la reproducción biológica, lo que se expresa en la existencia de tabúes y mitos.

d) Familia. Existe una gran variedad de tipos de familias campesinas, pero como modelo general se observa que se estructuran según un esquema de familia compleja integrada por padres, hijos e hijas casadas con sus respectivos hijos, algunos allegados parientes o no.

El tamaño de las familias campesinas, definido principalmente por una elevada fecundidad, puede tener una explicación económica en la medida que la sobrevivencia familiar depende de la ayuda proporcionada por los distintos miembros de ella. Pero en la medida que la relación hombre/tierra tiende a aumentar, los argumentos económicos perderían validez. Esta explicación que tuvo un origen histórico objetivo y que fue avalada por las creencias religiosas permanece en la realidad actual a pesar de la escasez de tierra y de la baja productividad que caracteriza los sectores campesinos más pobres de la región.

Las creencias persisten apoyadas en la ideología tradicional sobre el papel de los sexos, dando como resultado una alta fecundidad con graves consecuencias para la salud y el bienestar de las mujeres. Son ellas quienes deben soportar un elevado número de embarazos en condiciones de pobreza,

trabajo excesivo, mala alimentación y sin servicios de salud adecuados, lo que se traduce en elevados índices de morbilidad y mortalidad materno infantil.

La estrategia de sobrevivencia de las unidades familiares basada en una alta fecundidad puede interpretarse como una situación que genera conflictos entre los intereses de las mujeres y de los hombres. La mujer por el hecho de sufrir los efectos negativos de una alta cantidad de hijos tenidos en condiciones precarias, es probable que desee controlar los nacimientos, en cambio los intereses del hombre estarían más centrados en la necesidad de supervivencia de la unidad familiar. Este conflicto no sería carente de contradicciones (concientes o inconcientes) para la mujer, pues ella no es ajena a la percepción del valor de los hijos como estrategia de sobrevivencia.

La migración a su vez tiene una relación significativa con la situación de la mujer definida por su rol reproductivo. Se sabe que los movimientos migratorios desde áreas rurales a las ciudades principales que se han registrado en los países de la región, se han caracterizado por incluir un alto componente femenino, especialmente en las edades jóvenes. Esta migración ha sido posible, en gran medida, por la capacitación "natural" que les otorga el hecho de ser mujer. Esta les ha permitido integrarse al trabajo doméstico remunerado en hogares de familias de sectores medios y altos de las ciudades principales. A su vez entre los factores de expulsión también interviene la condición de la mujer, en la medida en que la presión por la tierra, resultante, entre otros de la alta fecundidad, no deja espacios productivos prioritarios para quienes se supone que no deben cumplir funciones productivas. Los medios materiales de estas familias y la falta de prioridad para la capacitación de estas mujeres las conduce a esta estrategia de sobrevivencia con todos los problemas de adaptación que sufren por el contraste entre su realidad y la realidad a la cual llegan.

De los elementos destacados anteriormente se desprende que la situación de la mujer en contextos rurales de extrema pobreza está estrechamente asociada con su función reproductora, la que se puede considerar como situación límite donde lo material y lo cultural imponen una fecundidad muy alta que atenta contra su salud y bienestar y la que muy probablemente no es deseada por ella. Se ve así como los problemas del desarrollo, que afectan

aún a vastos sectores de la población de la región, definen una situación particular para las mujeres que los integran y en la cual los factores demográficos juegan un papel fundamental.

De lo anterior se puede concluir que la solución de los problemas de la mujer campesina deben enfrentarse simultáneamente con los problemas del desarrollo. Un programa de planificación familiar por ejemplo no podría dejar de considerar las restricciones materiales e ideológicas que sufren las mujeres de estos sectores para limitar el número de hijos. Será por lo tanto necesario conocer las características específicas de la comunidad en la cual se desea aplicar el programa para evaluar el grado de posible aceptación e incorporar simultáneamente otro conjunto de medidas complementarias tendientes a modificar los condicionantes materiales e ideológicos.

## 2. Mujeres pertenecientes a familias de sectores pobres urbanos.

Nuestras sociedades latinoamericanas se caracterizan por una alta heterogeneidad económica y social resultante del estilo de desarrollo predominante en la mayoría de los países, al cual se lo ha definido como concentrador y excluyente.

La forma como se ha incorporado el progreso técnico ha dejado al margen de los beneficios de la modernización productiva a sectores importantes de la población. Esto se traduce en desigualdades en las condiciones de vida de las familias que integran los diferentes estratos sociales, desigualdades en el ingreso, en las condiciones de salud, en la educación, en la vivienda, en la alimentación, en la recreación.

La concentración de los frutos del desarrollo tiene a su vez una dimensión espacial. Como respuesta al dinamismo de la demanda de fuerza de trabajo durante las primeras etapas de la sustitución de importaciones, se produjeron fuertes corrientes migratorias desde las áreas rurales a las ciudades capitales donde se concentraba la producción sustitutiva por razones de tamaño de mercado. Dentro de este proceso de concentración creciente de la diversificación productiva, el ritmo de crecimiento de la población, como consecuencia de la migración y del crecimiento natural, comenzó a superar el

ritmo de crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo. Pero debido a los factores de expulsión presentes en las áreas rurales y debido a las expectativas que generan las oportunidades laborales de los centros nacionales de desarrollo, las corrientes migratorias han seguido su curso aún cuando a ritmos menos acelerados.

Estos procesos que han sido relativamente comunes en el desarrollo de nuestros países han generado la formación de grupos de población que no tienen posibilidad de insertarse en el proceso de la producción capitalista, por lo que para su sobrevivencia han acudido a desempeñar ocupaciones de baja productividad y remuneración. Ellos integran el denominado sector informal.

Las unidades familiares que integran estos sectores son básicamente de reproducción y el consumo de la familia depende del acceso al mercado. Este hecho junto con las restringidas condiciones materiales definen una situación de vida particular para las mujeres pertenecientes a los sectores urbanos más pobres.

A pesar de la heterogeneidad que también existe en estos sectores, tanto dentro de ellos como entre los países, se hará una caracterización de la situación de las mujeres, destacando aquellos elementos que les son más comunes y que a su vez permitan asociarlos con el comportamiento de las variables demográficas.

a) Ingresos. Los sectores pobres urbanos están integrados por las familias de los trabajadores por cuenta propia que poseen un escaso capital y baja calificación y por asalariados en ocupaciones de muy baja productividad y jerarquía. Esta ubicación en el mercado informal de trabajo significa ingresos bajos y condiciones de vida precarias. Dependiendo del grado de desarrollo de los países y de la cobertura de las políticas sociales pueden disponer de servicios de agua potable y energía eléctrica.

b) Papeles sexuales. La ideología predominante de estos sectores establece que las personas asuman como propia la asignación de los roles tradicionales. La mujer es la responsable y ejecutora directa del trabajo doméstico, incluyendo la crianza y el cuidado de los hijos.

Por la pobreza de sus viviendas y la escasez de recursos, el trabajo doméstico se realiza en condiciones muy precarias, situación que se ha agravado por el impacto de la crisis que afecta a los países de América Latina desde alrededor de los 80. Existen antecedentes que muestran que las mujeres pobres han tenido que ampliar la cantidad de trabajo para compensar el deterioro de los ingresos familiares, comprando menos bienes terminados y realizándolos ellas mismas, como por ejemplo amasar el pan y confeccionar ropas.

La gran carga de trabajo doméstico, especialmente en etapas del ciclo de vida familiar en la cual hay hijos pequeños, dificultan la participación de la mujer en el trabajo remunerado, especialmente fuera del hogar. Sin embargo, en muchas ocasiones, que aumentan por efectos de la crisis que ha provocado cesantía y reducción del gasto público en servicios sociales, las mujeres se ven obligadas a ingresar a la fuerza de trabajo. Los ingresos que reciben son gastados en el consumo de la familia, sirven así para complementar el reducido ingreso familiar o para mantener totalmente a la familia cuando los esposos están cesantes o cuando son mujeres sin pareja, jefas de hogar.

La motivación por el trabajo de las mujeres de estos sectores responde principalmente a una necesidad económica ya que las posibilidades de realización personal son poco probables. Sus bajos niveles de instrucción y escasa calificación, a lo cual se suma el trabajo doméstico que deben realizar, les restringe la gama de ocupaciones a las que pueden optar. Acceden por lo tanto a las ocupaciones más marginales dentro del sector informal, con ingresos muy bajos y malas condiciones laborales.

El hecho de que estas ocupaciones no sean estructuradas, pudiendo trabajar en jornadas más cortas, discontinuas, muchas veces realizadas en el mismo hogar y con características similares a las tareas domésticas que hacen sin remuneración, hace que el trabajo de la mujer pobre urbana pierda visibilidad y por lo tanto valoración social. A esta falta de visibilidad se suma la ideología tradicional especialmenete arraigada en estos sectores que lleva incluso a las mismas mujeres a desconocer el aporte que realizan a la sobrevivencia de la familia.

Otra dimensión de la ideología se traduce en que el hombre (marido) suele rechazar que la mujer trabaje con remuneración, especialmente cuando el trabajo lo realiza fuera del hogar. Lo ve como una amenaza a la estabilidad familiar, ejerciendo presiones para mantenerla en el hogar a pesar de las necesidades económicas que pueden estar enfrentando.

c) Educación. Una de las características más sobresalientes del desarrollo de América Latina de las últimas décadas es la gran expansión del sistema educacional de la cual las mujeres en promedio han resultado beneficiadas. Sin embargo no existe información sistemática sobre la proporción en que se han beneficiado los diferentes sectores sociales.

A pesar de no disponer de ese tipo de información y basándonos en datos incluidos en estudios realizados para pequeños subgrupos de los sectores urbanos más pobres, es posible inferir que los mayores niveles educativos han alcanzado también a la población más joven de estos sectores, aún cuando éstos continúan siendo bajos.

Más allá de la disponibilidad de los servicios educativos es preciso tener en cuenta los limitados recursos familiares para poder mantener a los hijos dentro del sistema educativo por un largo período. Aún cuando los padres tengan expectativas para que sus hijos superen los bajos niveles de educación a los que ellos llegaron, las restricciones materiales les imponen la necesidad de aportar a la sobrevivencia familiar desde edades tempranas.

Dentro de la estrategia de sobrevivencia, las mujeres siguen caminos marcados por el rol, ya sea aportando al trabajo doméstico en sus hogares, ya sea trabajando en el servicio doméstico remunerado o en otras ocupaciones femeninas del sector informal, pues a pesar de esos mayores niveles educativos la existencia de un mercado segregado por género, no les permite insertarse en el mercado formal.

Otro camino seguido por las mujeres jóvenes de estos sectores es el de construir su propia familia de reproducción, es decir, casarse a edades tempranas con el consecuente efecto en la fecundidad y en la mortalidad. Las uniones a edades tempranas significan, por una parte, mayor tiempo de

exposición al riesgo de embarazo y por lo tanto mayor probabilidad de tener un número elevado de hijos, así como un mayor riesgo de mortalidad materna e infantil.

d) Familia. Partiendo de reconocer la heterogeneidad existente entre las familias que integran este sector, tanto por las diferentes estrategias de sobrevivencia que emprenden, por los diferentes grados de marginación social, por el diferente acceso a los beneficios sociales, trataremos de presentar aquellos rasgos más comunes de su propia cultura que regulan las relaciones al interior de las familias.

Los integrantes de la pareja comparten una socialización tradicional sobre los papeles que ellos deben cumplir de acuerdo con su sexo. Las líneas de autoridad están claramente definidas, siendo el hombre quien ejerce la autoridad en la mayoría de los planos de la vida familiar. Las mujeres por su parte suelen acatar esa autoridad como algo natural. El extremo de esta situación se encuentra en la aceptación del maltrato físico como parte de las relaciones de pareja.

Una de las expresiones de la autoridad es la prohibición a que la mujer participe en actividades extradomésticas, aún en situaciones económicas difíciles. La mayor relegación de la mujer dentro del hogar aumenta su dependencia y la hace más vulnerable a la autoridad masculina. La negativa del hombre a que la mujer trabaje fuera del hogar responde a la inseguridad que le produce el que salga al mundo externo, descuidando a sus hijos y logrando una mayor libertad para tomar contacto con otros hombres, lo que amenaza su virilidad.

Otra expresión del tradicionalismo cultural de estos grupos se refleja en el área de la sexualidad, la decisión en torno a los hijos y al uso de anticonceptivos. Aún cuando en la época actual existe un mayor conocimiento y una mayor naturalidad para abordar el tema de la sexualidad, existe una distancia entre ese conocimiento y su aplicación a la vida personal, especialmente en los sectores menos educados en los cuales permanecen una serie de mitos y tabúes sobre el tema.

En el plano de la sexualidad el autoritarismo del hombre se expresa en que él toma la iniciativa e impone la relación sexual, aún frente a la renuencia de la mujer ya sea por temor a quedar embarazada, por la falta de gratificación frente a relaciones compulsivas o por el cansancio físico derivado de su carga de trabajo. Estas conductas se relacionan también con la creencia de que un número elevado de hijos es certificado de mayor virilidad, creencia que se apoya en la marcada diferenciación de roles que ubica a la mujer como reproductora.

La situación de dependencia y subordinación de la mujer en este sector, tanto por razones de género como de clase, está estrechamente asociada con el comportamiento reproductivo. A mayor pobreza y marginalidad social la situación de la mujer tiende a estar definida por su función reproductora. La que generalmente es controlada por el hombre.

Junto con los factores ideológicos descritos, también se plantea el valor económico de los hijos como elemento asociado con la alta fecundidad por el aporte económico que ellos puedan hacer, desde edades tempranas, a la sobrevivencia familiar.

En situaciones de mayor dependencia y relegación de la mujer al mundo doméstico se plantea el valor de los hijos como fuente de seguridad para la madre al verlos como proveedores potenciales ante la pérdida del marido. De ello se deduce además la preferencia por el sexo de los hijos ya que en condiciones más tradicionales, sólo los hijos hombres podrían cumplir esa función. Ambas relaciones se asocian con una fecundidad más alta.

Otro rasgo característico de las uniones en este sector es su inestabilidad como consecuencia frecuentemente del abandono que sufre la mujer por parte del marido. La internalización de su dependencia la lleva a realizar nuevas uniones e hijos adicionales como forma de demostrar su compromiso con esa nueva unión.

Los sectores de mujeres campesinas y mujeres pobres urbanas pueden definirse como los más pobres dentro de los pobres por lo cual deberían ser considerados grupos focales, prioritarios para llevar a cabo acciones que

mejoren sus condiciones de vida, reducir sus niveles de fecundidad y mortalidad entre otras. La programación de actividades en tal sentido debería ser precedida, cuando ellos no existan, por estudios pormenorizados sobre los aspectos culturales y materiales que rigen sus vidas. Para ello y con el objeto de alcanzar el respeto por sus valores esenciales, resulta recomendable realizar estudios cualitativos de tipo participativo en los cuales las mujeres no sean objetos pasivos de las políticas, programas o proyectos sino que se transformen en los actores mismos de ellos.

### 3. Mujeres pertenecientes a familias de sectores medios altos.

El surgimiento de la clase media alta está asociado con la modernización social que ha acompañado al estilo de desarrollo concentrador característico de los países de la región.

Debido a los efectos concentradores del desarrollo, la expansión y diversificación del sistema educativo en los niveles universitarios benefició a grupos minoritarios de la población. Ellos son los principales representantes de los sectores medios altos pues la formación universitaria es un requisito básico para integrarse en ocupaciones del sector más moderno de la economía y de la sociedad.

El tipo de formación universitaria de los jefes de hogar integrantes de este sector permite identificarlos como representativos del sector más moderno de la sociedad, en especial en cuanto a sus actitudes frente al papel de la mujer en la sociedad.

La situación de las mujeres pertenecientes a los sectores medios no ha constituido objeto prioritario de investigación, así como es obvio que no son preocupación desde el punto de vista de las políticas. Se incluyen en este análisis con el propósito de rescatar los elementos comunes, asociados con el comportamiento reproductivo, presentes en grupos con marcadas diferencias en la situación de la mujer, y para poder establecer las características específicas que toman esos elementos en diferentes contextos sociales.

La situación de la mujer de sectores medios altos se resume en los párrafos siguientes de acuerdo con:

a) Ingresos. Por la inserción laboral de los jefes de hogar, las familias de estos sectores perciben ingresos relativamente altos. Sus ingresos les permiten acceder a un consumo diversificado, incluyendo bienes de consumo durables, tales como automóviles y electrodomésticos. Generalmente son propietarios de viviendas confortables que disponen de los servicios de agua potable, luz eléctrica, alcantarillado.

b) Papeles sexuales. Aún cuando los estereotipos sexuales referidos a la división del trabajo también están presentes en estos grupos, existe una mayor flexibilidad en el ejercicio de los roles, especialmente para la mujer.

La mujer es la principal responsable del trabajo doméstico y del cuidado y la crianza de los hijos, pero no siempre es la ejecutora directa de ellos. Sus niveles de ingreso le permiten contratar servicio doméstico, el que también se hace menos intenso por el uso de electrodomésticos y la compra de alimentos casi listos de fácil preparación. Además estas mujeres pueden llevar a sus hijos pequeños a salas cunas y jardines infantiles altamente especializados que ofrecen garantías para su tranquilidad como madres.

Estos factores, acompañados por los niveles educativos altos logrados por ellas, especialmente las más jóvenes, les permiten participar en el mercado de trabajo moderno y por lo tanto con remuneraciones relativamente altas. De hecho una gran proporción de las mujeres con niveles altos de educación, independiente del estado civil, presentan tasas de participación muy altas, en algunos casos similares a las de los hombres. Según datos recientes, la participación de la mujer explica más de la mitad de los empleos generados en los sectores medios altos.

Las oportunidades laborales de la mujer están afectadas por su rol reproductivo, lo que queda de manifiesto al listar las ocupaciones que desempeñan las mujeres con mayor frecuencia. Las que han alcanzado grado universitario lo hacen como profesoras, enfermeras, matronas, asistentes sociales; las que tienen la media completa son en su gran mayoría secretarías.

Las ocupaciones en las cuales se concentran pueden ser consideradas como extensión de su rol tradicional. Podemos decir que el trabajo remunerado de la mujer se desarrolla conservando la imagen que la cultura le asigna. Así, los roles asignados en el ámbito privado, de la familia, traspasan al mundo público, de la producción mercantil, dando como resultado mercados de trabajo segregados por género: existen ocupaciones femeninas y ocupaciones masculinas. Las ocupaciones femeninas son poco diversificadas en comparación con las masculinas y con remuneraciones más bajas.

El hecho que cuando la mujer trabaja con remuneración no se libere del trabajo doméstico le significa una doble jornada de trabajo. A pesar que las mujeres de este sector tienen los recursos para contratar servicio doméstico, siguen responsables de las tareas relacionadas con los hijos, tales como supervisar los estudios, la salud, las compras, etc.

El cumplir con el doble rol repercute negativamente en el trabajo de la mujer, pues no le puede destinar la dedicación suficiente para ocupar cargos de mayor responsabilidad y jerarquía. Pero, peor aún, aunque no tuviese estas limitaciones también es probable que no pudiese alcanzar esas posiciones porque ello, según la cultura, significa "desmasculinizar" al hombre que está bajo su supervisión y "desfeminizar" la imagen de la mujer que cumple con esas funciones.

c) Educación. Las mujeres de este sector, tal como se expresó en el punto anterior, alcanzan niveles de instrucción relativamente elevados. Una proporción importante realiza estudios universitarios.

La ideología tradicional sobre el papel de la mujer también repercute en el campo de la educación y la formación profesional. Existe una selección de carreras universitarias y técnicas que son especialmente femeninas cuya existencia se basa tanto en la demanda (las niñas de acuerdo con su socialización prefieren ese tipo de carreras) como en la oferta que está especialmente dirigida a las mujeres. Otro tanto sucede con las carreras técnicas como secretariado, por ejemplo.

Podemos concluir que en la educación encontramos una fuente explicativa de la segregación ocupacional que afecta aún a las mujeres profesionales. En los últimos años se ha observado una tendencia a la diversificación de las carreras que las mujeres eligen, pero se trata de un fenómeno reciente y poco generalizado. En todo caso si este cambio no va acompañado de nuevas visiones sobre el papel de la mujer se corre el riesgo de que se produzca una segregación dentro de las carreras tradicionalmente masculinas, con el resultado que en el desempeño de su profesión las mujeres sólo puedan cumplir algunas tareas.

d) Familia. Como resultado de una mayor permanencia en el sistema educativo y de las oportunidades laborales que se le ofrecen, por su mayor capacitación, en ocupaciones relativamente bien remuneradas, las mujeres de este sector adquieren una cierta autonomía económica que les permite decidir con mayor libertad la iniciación de sus uniones. En general se casan a edades más avanzadas que las mujeres de otros sectores sociales.

Esa mayor autonomía económica a la que pueden acceder las mujeres de los sectores medios altos, junto con los valores más modernos que regulan en éstos las relaciones entre los géneros, inciden para que las parejas se construyan sobre bases más igualitarias. Las mujeres (esposas) tienen, en general, mayor libertad para tomar decisiones y, en particular, pueden ejercer el derecho sobre su propio cuerpo, separando la sexualidad de la reproducción utilizando anticonceptivos modernos. La decisión sobre el número y espaciamiento de los hijos es generalmente compartida por la pareja, por lo cual no significa conflicto. Existe un conocimiento adecuado en ambos cónyuges sobre sexualidad y anticoncepción.

Los deseos de realización personal, más allá de la maternidad y la familia, ya sea a través de la participación laboral o en otras formas de participación social, llevarían a las mujeres de estos sectores a tener menos hijos. Como dijimos antes, cuando la mujer trabaja remuneradamente no se libera totalmente de la responsabilidad por el trabajo doméstico y especialmente de las tareas vinculadas con el cuidado y crianza de los hijos. Un menor número de hijos puede ser visto, por lo tanto, como una necesidad para suavizar el conflicto de roles. Ello como consecuencia del conflicto que

puede significar para la mujer cumplir simultáneamente los roles productivo y reproductivo. Otro factor asociado a una fecundidad más baja en estos sectores es el costo de los hijos, ya que frente a las expectativas de los padres de que éstos alcancen niveles educativos superiores permanecerán como dependientes por un largo período. A su vez, la dimensión valor de los hijos no estaría presente, ni como valor económico por no ser vistos como proveedores potenciales, ni como fuente de validación absoluta de la mujer en la familia y en la sociedad.

La situación de la mujer de los sectores medios altos, tanto por razones de orden material como cultural, le permite una mayor libertad para apropiarse de su cuerpo y controlar su capacidad reproductora, pudiendo optar por la maternidad y, si lo hace, elegir el número y espaciamiento de sus hijos.

#### SINTESIS

De manera resumida se ha visto cómo la situación de la mujer es diferente de acuerdo con su grupo de pertenencia, no sólo por razones materiales sino también porque la ideología prevaleciente varía desde modelos muy tradicionales sobre los roles sexuales a otros que permiten una mayor flexibilidad de esos roles, especialmente para las mujeres, pues los hombres en general tienen una adscripción mayor a su rol productivo.

También se ha visto la fuerte interacción de los factores del desarrollo -resumidos en la existencia de grupos con marcadas diferencias en sus condiciones de vida- con la situación de la mujer y el comportamiento demográfico.

La inserción social de la mujer afecta su situación específica a través de un conjunto de variables estrechamente relacionadas entre sí: las oportunidades educativas, la cantidad y las características del trabajo doméstico que deben realizar y las oportunidades para integrarse al trabajo remunerado. Estas a su vez influyen en el comportamiento demográfico a través de: la edad de la primera unión, el valor de los hijos y la capacidad para tomar decisiones sobre reproducción.

Partiendo de este esquema de relaciones, para mejorar la situación de las mujeres pobres se requiere de un desarrollo económico, social y cultural que beneficie a toda la población, y especialmente a estos sectores, con mayores oportunidades educativas que se traduzcan en posibilidades de empleo estable y bien remunerado. A partir de ello las mujeres podrán lograr una mayor autonomía para construir relaciones de pareja más igualitarias y decidir con mayor libertad el número de hijos que desean tener ya que éstos no estarían asociados a un valor económico ni a la necesidad de afirmación de la virilidad del hombre.

Lograr una situación de tal naturaleza significa la realización de profundas transformaciones que nuestros países difícilmente pueden enfrentar, por lo menos en un corto plazo. Por ello surge como desafío la necesidad de utilizar los escasos recursos disponibles para el desarrollo, de la manera más eficiente posible, a fin de beneficiar a los sectores más desposeídos y postergados entre los cuales se encuentran las mujeres pobres.

Ese desafío implica no sólo una mejor evaluación y seguimiento de los proyectos cuyo objetivo específico es mejorar la situación de la mujer, sino también la necesidad imperiosa de que todos los proyectos de desarrollo que se implementen en los países de la región destinen un esfuerzo importante a mejorar esa situación.

### III. EFECTOS DEMOGRAFICOS DE UN PROYECTO DE DESARROLLO

El nivel y las tendencias de las variables demográficas son el resultado de una compleja red de interrelaciones entre factores culturales, sociales, económicos, políticos y demográficos.

Para conocer el posible impacto de un proyecto de desarrollo sobre las variables demográficas será necesario, por lo tanto, analizar cuáles actividades del proyecto afectan los factores señalados y de acuerdo con las relaciones de causalidad postuladas, será posible determinar el sentido de los cambios.

#### NIVELES EXPLICATIVOS Y DEFINICION DE VARIABLES

En primer lugar, y con base en los elementos conceptuales desarrollados en la sección anterior, se identifican las variables que integran cada uno de los niveles explicativos que conforman el sistema de relaciones. Los aspectos culturales se consideran los determinantes estructurales, luego las variables que definen la situación de la mujer corresponden a los determinantes indirectos y por último los factores sociodemográficos definidos como determinantes próximos de las variables demográficas. En particular, en el caso de la fecundidad algunas de las principales variables a considerar serían las que figuran en el siguiente cuadro.

FACTORES CULTURALES	SITUAC. DE LA MUJER	FACTORES SOCIODEMOGRAFICOS
1. Familia	1. Control y acceso a los recursos.	1. Edad al matrimonio
2. Div. del trabajo por género.	2. Oportunidades de educac. y empleo.	2. Valor y pref. por el sexo de los hijos.
3. Sistema de creencias, religión.	3. Control y acceso a ingresos del trabajo.	3. Mortalidad infantil.
4. Inst. políticas y administrativas.		4. Control sobre los nacimientos.

Luego es necesario definir cada una de las variables y recopilar la información necesaria para darles los valores que éstas toman en la comunidad objeto del estudio.

1. Variables que definen los factores culturales:

a. Familia.

Se refiere a las relaciones de pareja, especialmente a las líneas de autoridad al interior de la familia. Quién toma las decisiones sobre las diversas cuestiones de la vida familiar, en particular las decisiones sobre la participación laboral de la mujer y sobre la procreación.

Los indicadores sobre familia son cualitativos y por lo tanto para obtener información sobre ellos, ésta deberá ser recogida directamente de la comunidad, utilizando las técnicas existentes para la recopilación de ese tipo de información.

b. División del trabajo por género.

Para construir este indicador es necesario definir las diferentes actividades que realizan los miembros de la comunidad, según género y grupos seleccionados de edad. Para definir los grupos de edad se sugiere diferenciar distintas etapas del ciclo de vida de las mujeres, ya que por su adscripción al rol doméstico, los acontecimientos demográficos tienen gran influencia en sus vidas.

De acuerdo con la división del trabajo, la información debe tener una desagregación mínima entre trabajo productivo y trabajo reproductivo. La desagregación al interior de esas categorías dependerá tanto de las características de la comunidad como del proyecto.

Como pauta general sería recomendable tener en cuenta que a mayor precariedad en las condiciones de vida de las familias, habría mayor necesidad de desagregar las actividades reproductivas, pues en esos casos éstas incluyen

tareas como acarrear agua desde lugares alejados, recoger madera para combustible, etc. las que consumen una gran cantidad de tiempo y energía.

Con relación a las actividades productivas será necesario incluir una desagregación que rescate el verdadero aporte productivo de la mujer, que como se ha dicho, muchas veces permanece invisible.

Para obtener una información agregada de las tareas que realiza la población es posible acudir a la pregunta sobre "condición de actividad", incluida en los censos de población, encuestas de hogares y encuestas demográficas. En ella se distinguen las categorías: ocupados, desocupados, estudiantes, quehaceres del hogar, jubilados, pensionados, rentistas y otros. Para conseguir una mejor caracterización de los ocupados es posible utilizar la clasificación de éstos según categoría ocupacional (patrón, empleado, obrero, trabajador no remunerado).

Al trabajar con esta información se enfrentan dos tipos de problemas. El primero se refiere a la desagregación espacial con que se publica la información de estos registros, la cual puede no ser suficiente para captar el área del proyecto y, aunque lo fuera podría no incluir los cruces de información requeridos; en este caso, por ejemplo, la condición de actividad por grupos de edad. Para salvar estos problemas en el CELADE se ha creado un sistema (REDATAM) que permite trabajar con los censos de población y procesar información para áreas tan pequeñas como sea la necesidad de los usuarios.

El segundo problema se refiere a la captación del trabajo productivo de la mujer -especialmente de aquellos realizados por las campesinas y por las pobres urbanas en el sector informal de la economía- debido a las características de esos trabajos que en la mayoría de los casos no cumplen con la definición de trabajo utilizada en los censos y encuestas. Para enfrentar este problema, que representa una gran limitación para definir la realidad productiva de la mujer, será indispensable utilizar información complementaria proveniente de estudios cualitativos disponibles para esa comunidad. Si éstos no existen será necesario generar la información, para lo cual resulta recomendable trabajar con los grupos organizados de mujeres de la comunidad o formar grupos especiales para que las mujeres mismas sean las informantes

sobre sus actividades, tanto reproductivas como productivas. En este caso también se deberá prestar especial atención para que las mujeres informen sobre todas sus actividades ya que muchas veces subvaloran sus tareas y ellas mismas no las consideran trabajo.

c. Religión y creencias.

Sobre este tema resultará de especial importancia definir aquellas creencias que se refieren a las conductas que deben observar las personas según el sexo, en particular aquellas relacionadas con la sexualidad, la maternidad y el control de los nacimientos.

d. Instituciones políticas, legales y administrativas.

Será necesario disponer de información sobre el papel que juegan esas instituciones en la determinación de la participación de la mujer en la comunidad. En especial la legislación que reglamenta los derechos de propiedad y la familia y los espacios de participación que ofrece la estructura pública organizacional, así como también los organismos no gubernamentales que tienen programas de acción en la comunidad.

2. VARIABLES QUE DEFINEN LA SITUACIÓN DE LA MUJER.

a. Propiedad de los recursos y acceso a los beneficios.

La propiedad de los recursos productivos (tierra, capital) es generalmente de los hombres. Sobre esto no existe información sistemática ni publicada. Será necesario obtener información directamente de la comunidad o acudir a los registros existentes, tanto de tipo administrativo como aquellos que se han generado para el seguimiento y ejecución de otros programas y proyectos.

El acceso de la mujer a los beneficios derivados de los recursos es generalmente a través de su calidad de cónyuge del propietario. Aún cuando ella trabaje la tierra, realice la comercialización de los productos o trabaje en la empresa productiva familiar, no percibe ingresos por esos trabajos

(familiar no remunerado). Este trabajo es un aporte a la sobrevivencia de la unidad familiar, que al no ser medido en términos monetarios no tiene significación para disminuir su dependencia económica. Obtener esta información es imposible si no se acude a la investigación en terreno, pudiendo ser ésta una pregunta más del conjunto que será necesario recabar a través de estudios de casos, aplicando metodologías cualitativas.

b. Oportunidades de educación y empleo.

i) Educación.

Las oportunidades de educación de las mujeres pueden ser conocidas a través de los niveles de escolarización alcanzados y la asistencia a la escuela en distintas edades en comparación con los hombres, información que puede ser extraída de los censos de población. Los diferenciales negativos para las mujeres darían cuenta de menores oportunidades para éstas, dentro de los niveles alcanzados por la comunidad.

Además de la educación formal será necesario conocer otras formas de entrenamiento existentes y el acceso de las mujeres a ellas, información que podría obtenerse de los programas que tienen componentes de capacitación.

ii) Empleo.

Existen varios indicadores que permiten medir las oportunidades de empleo de las mujeres. Entre ellos cabe destacar la tasa de participación en comparación con la masculina; la tasa de desempleo; la segregación ocupacional por género; la diferencia de salarios con los hombres y la concentración del trabajo femenino con relación al masculino en el mercado informal. Este conjunto de indicadores pueden ser construidos utilizando información de los censos, de las encuestas de hogares, de empleo y otras, en la medida que la desagregación espacial de dicha información coincida con el área de la comunidad. Nuevamente es necesario insistir sobre la necesidad de evaluar el grado de confiabilidad de la información sobre empleo femenino.

c. Control y acceso a ingresos del trabajo.

El acceso de la mujer a los ingresos del trabajo está definido por su participación en una actividad remunerada. Sin embargo, no siempre y dependiendo de las pautas culturales de la comunidad, tal acceso se traduce en el control sobre esos ingresos. En este caso la participación laboral no se traduce en mayor autonomía para la mujer. Este es otro aspecto de la situación de la mujer que debe ser indagado a través de estudios de casos con metodologías cualitativas.

#### EL SENTIDO DE LAS RELACIONES DE CAUSALIDAD

De manera simplificada es posible postular que en condiciones de mayor autoritarismo del hombre en las relaciones de pareja, de una división rígida del trabajo por género, de un sistema de creencias tradicionales y de instituciones y legislación que discrimina a la mujer, ésta vive una situación de mayor dependencia, tanto por no acceder al control ni a los beneficios de los recursos económicos y sociales, como por las limitadas oportunidades educativas y laborales. Todo esto repercute en que las mujeres se unan a edades tempranas; en que los hijos y en especial los hijos hombres adquieran mayor valor económico como seguro de la madre y un valor de afirmación social; en que aumenten los riesgos de mortalidad infantil y por último, en una escasa posibilidad de controlar los nacimientos a través del uso de anticonceptivos eficaces.

Una vez reunida la información sobre las variables y establecidas las relaciones causales entre ellas, será posible, a la luz de los objetivos y actividades del proyecto, analizar el posible efecto que ellos puedan tener sobre los factores sociodemográficos definidos como los determinantes próximos de la fecundidad.

Los efectos sobre dicha variable dependerán del tipo de proyecto. Por ejemplo, si a través de las actividades del proyecto se espera lograr aumentar los ingresos familiares y mejorar las condiciones materiales a través de una mayor dotación de servicios, es posible que cambien las condiciones en que las mujeres realizan el trabajo doméstico y reduzcan la cantidad de horas

destinadas a ese trabajo. Esto puede ser resultado de disponer de agua dentro de la vivienda, de disponer de una cocina que utiliza combustible de fácil acceso, de poder comprar más bienes terminados en el mercado, etc.

La reducción de las horas de trabajo en actividades reproductivas podría liberar a las mujeres para participar en actividades productivas remuneradas que también pudieran generarse por el proyecto. Las oportunidades de empleo, en la medida que el proyecto estimule la participación para muchas mujeres de la comunidad, podrían influir sobre las ideas tradicionales que la mujer debe permanecer en el hogar y por lo tanto los maridos mostrarían una menor reticencia a que sus esposas trabajen fuera de éste. Así, a través de un cambio en la situación de la mujer podrían afectarse los factores culturales y a su vez los factores sociodemográficos, en la medida que los salarios de la mujer le otorguen una mayor autonomía económica. La persistencia de mayores oportunidades laborales para la mujer y de mejores condiciones de vida para las familias de su comunidad pueden influir en la edad a la primera unión, en la mortalidad infantil, en el valor de los hijos y muy especialmente en la libertad reproductiva de la mujer.

Por último, es importante tener en cuenta que existen desfases temporales entre los cambios en los determinantes y sus efectos sobre las variables demográficas. Este es uno de los problemas metodológicos que se enfrenta cuando se pretende cuantificar el impacto de tales cambios. Por otra parte, resulta muy difícil aislar el efecto que corresponde a cada uno de los factores, ya que ellos están interrelacionados. Por último, los cambios en las variables demográficas que se originan se extienden generalmente a lo largo de un tiempo indefinido a partir del impacto inicial. Por estas razones en este documento sólo se trata de indicar el sentido de los cambios que provocarían las acciones previstas en proyectos de desarrollo y no su evaluación cuantitativa.

Bibliografía

- ARIZPE, Lourdes. Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina. Nueva Antropología 30. Revista de Ciencias Sociales. Estudios sobre la Mujer: Problemas teóricos. México. 1987.
- BENERIA, Lourdes. Reproduction, production and the sexual division of labour. Cambridge Journal of Economics. September. 1979.
- BENERIA, Lourdes y Sen, Sita. Acumulación, reproducción y el papel de la mujer en el desarrollo económico: Una revisión a Boserup. En: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Tomo II. Las trabajadoras del agro. Magdalena León (Editora). Colombia. 1982.
- CAIN, Mead. Women's Status and Fertility in Developing Countries: Son Preference and Economic Security. The Population Council. Center for Policy Studies. Working Paper N° 110. October. 1984.
- CELADE. Boletines demográficos N°s 39 y 40.
- CELADE. La situación de la mujer y la fecundidad. El caso de Ecuador. 1988.
- CELADE. La población y el desarrollo. Hechos y reflexiones. En: Notas de Población N° 38. Agosto. 1985.
- CEPAL. Población y desarrollo en América Latina. Documento E/CEPAL/CEGAN/POB.2/L.3.
- CHUECA, Marcela. Sexualidad, fecundidad y familia en Villa El Salvador. Hogar y familia en el Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. Julio. 1985.
- CURTIS, Richard F. Household and Family in Theory on Inequality. American Sociological Review. Volume 51, N° 2. April. 1982.
- ERRAZURIZ, Margarita María. Mujer campesina: Su situación y orientaciones para políticas. Mujeres campesinas en América Latina. FAO, Santiago, Chile. 1987.
- LEON, Magdalena y Deere, Carmen. Hacia una síntesis de la década. Introducción al libro La mujer y la política agraria en América Latina. 1986.
- OPPENHEIM MASON, Karen. The Status of Women. A review of its Relationships to Fertility and Mortality. Rockefeller Foundation. 1984.
- RACZYNSKI, Dagmar y Serrano, Claudia. Vivir la pobreza. Testimonio de mujeres. CIEPLAN, Santiago, Chile. 1985.

REY DE MARULANDA, Nohra. La unidad "Reproducción-producción" en las mujeres del sector urbano en Colombia. En: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Tomo I. La realidad colombiana. Magdalena León (Editora). Colombia. 1982.

SCHMINK, Marianne. La mujer en la economía urbana en América Latina y el Caribe. En Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe Tomo III. Sociedad, Subordinación y Feminismo. Magdalena León Editora. Colombia 1982.

VALDES, Teresa. Comportamiento reproductivo, significaciones y vida cotidiana en sectores populares urbanos. FLACSO. Santiago. 1983.